



INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL

# Informe de ejecución

del Plan Operativo Anual. POA - Institucional.

Enero - Junio de 2020

San Salvador, Octubre de 2020

## Objetivo del informe:

Re - informar y fortalecer la gestión Institucional a partir de los resultados obtenidos de la ejecución del Plan Operativo Anual Enero- Junio POA-2020, del ISDEM.

## Método de evaluación inductivo:

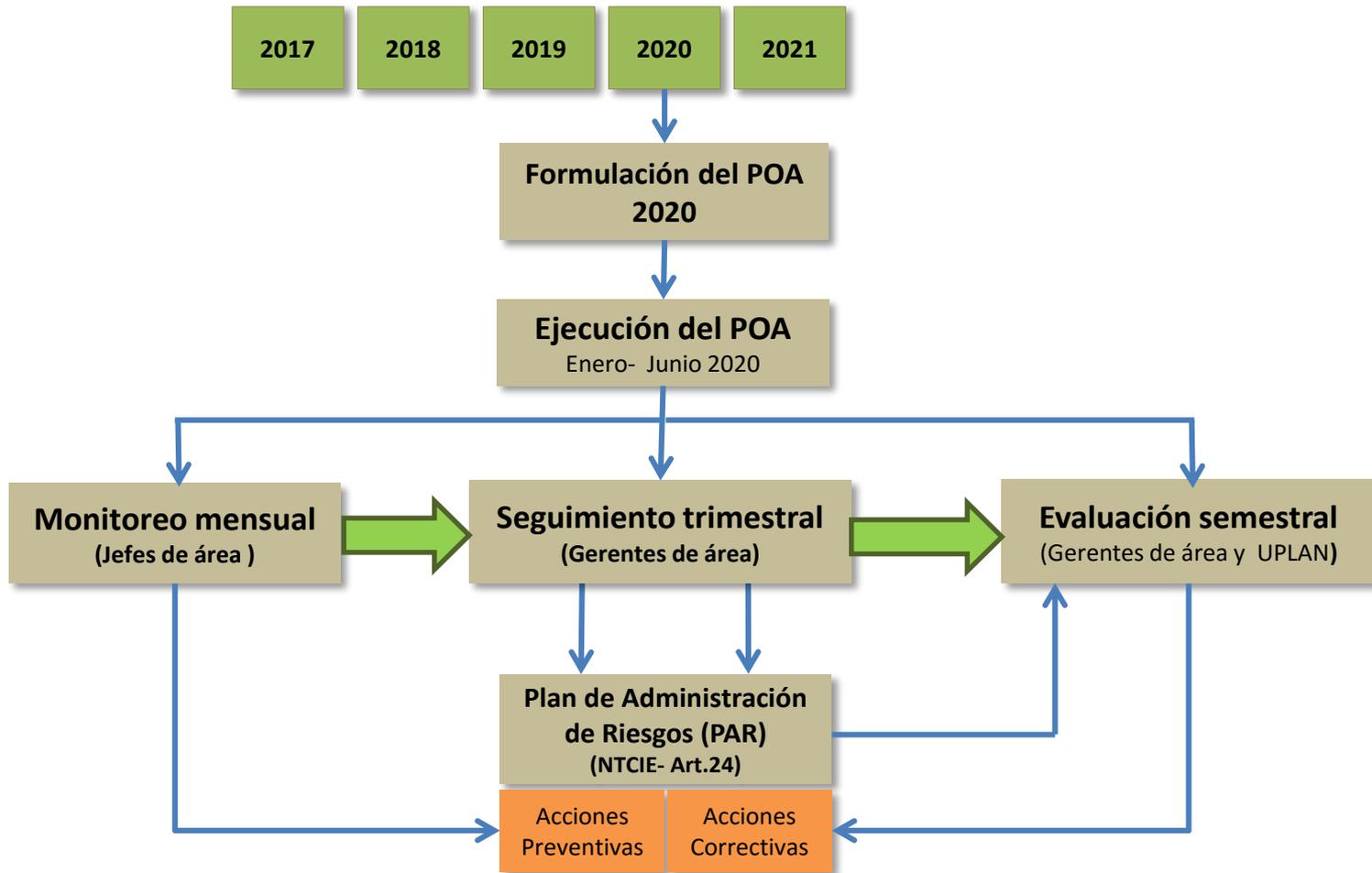
Punto de partida: inicia a partir de la formulación del POA/2020 aprobado.

1. La información utilizada para la evaluación fue formulada y los avances en la ejecución presentada por los responsables de cada una de las áreas de trabajo a nivel Institucional, estos informes contienen el cumplimiento de las actividades y en consecuencia el cumplimiento de metas, planificados para el año 2020, la información con base en la cual se evalúa fue enviada por cada jefe de área y validada por su inmediato superior.
2. La Unidad de Planificación revisa, consolida, procesa hace las consultas del caso si fuera pertinente y analiza la información recibida de las áreas organizativas y se prepara el informe con base a los criterios de evaluación.

**Nota:** El resultado final por objetivo y unidad organizativa es la suma de las actividades cumplidas para el alcance de las metas.

# Funcionamiento del sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Plan Estratégico Institucional 2017-2021



NTCIE- Normas Técnicas de Control Interno Especificas del ISDEM.



## De los criterios de evaluación:

1. **Enfoque de cumplimiento de metas.**
2. **Enfoque de competencias** de la naturaleza o razón de ser de cada área de trabajo.
3. **Lo operativo no debe ser visto de forma aislada:** más bien como el cumplimiento de lo operativo incide en lo táctico y en consecuencia en lo estratégico Institucional.
4. **Análisis soportado técnicamente:** en otros diagnósticos o estudios vigentes relacionados y elaborados previamente.
5. **Respuesta a las contingencias:** como a partir de los escenarios afrontados durante la ejecución del plan operativo anual, de afrontar contingencias como las acontecidas durante el primer semestre del año 2020, la llegada de la **Pandemia Covid-19**, a El Salvador y la emergencia nacional suscitada por las **Tormentas Amanda y Cristóbal**, se respondió para mantener vigentes los servicios.

6. **Incorporación de mejoras durante la ejecución:** cuando es pertinente, oportuno, necesario y a solicitud de los responsables de áreas de trabajo con la aprobación del inmediato superior.
7. **Elementos que han constituido el diagnóstico institucional:**  
Como parte de las coordinaciones previas con la participación de todo el personal de jefaturas y gerencias *se ha elaborado diversos estudios* que le han permitido al personal diagnosticar y tener la claridad de los problemas y necesidades que afronta el ISDEM, que constituyen limitantes y obstáculos para la entrega de servicios a los 262 gobiernos municipales.
8. **Cumplimiento del Marco Normativo vinculante:** es concerniente a considerar si se incorpora al contenido del Plan y su ejecución los aspectos legales que desde las competencias del área de trabajo deben de respetarse.
9. **Comparativo de cumplimiento de metas y actividades administrativas propias del área de trabajo:** el cumplimiento de metas corresponde al aporte que las áreas de trabajo dan de forma directamente a las apuestas de largo plazo pero también *es de suma importancia el cumplimiento de actividades propias del área pues garantizan la vigencia y permanencia de un servicio institucional acorde a las necesidades de los Gobiernos Municipales.*
10. **Re-información de agendas:** el análisis franco y ecuánime es tendiente a realizar ajustes de mejora continua para el fortalecimiento institucional y en consecuencia de los servicios a los 262 Gobiernos Municipales.

**NO OBSTANTE LAS INCLEMENCIAS  
DEL PRIMER SEMESTRE DE 2020 EN EL SALVADOR,  
OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID-19, LA  
TORMENTA TROPICAL AMANDA Y TORMENTA  
TROPICAL CRISTÓBAL,  
NO SE SUSPENDIERON  
LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES**



**Se respondió a la demanda de los gobiernos municipales ante la nueva realidad que vive el país** con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos institucionales logrando mantener el posicionamiento de sus servicios lo cual se destaca a partir de los resultados que se describen a continuación:



Se ha brindando asistencia técnica a los gobiernos municipales, vía telefónica y video llamadas.



Se brindó asistencia técnica en la utilización de los fondos FODES ante la emergencia nacional

### ISDEM BRINDA ASISTENCIA FINANCIERA A MUNICIPALIDADES ANTE EMERGENCIA POR COVID-19

18 ABRIL, 2020

COMPARTIR: f t s p



Fondos asignados a las municipalidades según Decretos Legislativos No. 608, 686 y 687



## LANZAMIENTO DE LAS PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LAS MUNICIPALIDADES

8 SEPTIEMBRE, 2020

COMPARTIR:    



## Se han desarrollado herramientas para su aplicación en las municipalidades:

- ✓ Guía Plan Operativo Anual Municipal (POAM).
- ✓ Política de desarrollo local.
- ✓ Política tributaria.
- ✓ Instructivo de sesiones abiertas para concejos municipales para la Ley FODES.
- ✓ Manuales de riesgos para las NTCIE.

✓ Se coordinó la preparación, aprobación y difusión de **la Memoria de labores del ISDEM 2019**

✓ Se coordinó la preparación, aprobación y despacho al Ministerio de hacienda del **Proyecto del Presupuesto Institucional para el año 2021**





# MUNICIPALIDADES RECIBIERON DEL ISDEM BOLSAS CON ALIMENTOS, ROPA Y ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL

20 AGOSTO, 2020

COMPARTIR: f t g+ p



- ✓ Protocolo de seguridad sanitaria e higiene para el centro de acopio y entrega de ayuda ante emergencia COVID-19
- ✓ Protocolo de mercados para disminuir el contagio del covid-19 desarrollado en conjunto con USAID.
- ✓ Actualización de directorio municipal

INSTITUCIÓN ▾ SERVICIOS ▾ MUNICIPALIDADES ▾ NOVEDADES ▾ CONTÁCTENOS

**Protocolo de Seguridad Sanitaria e Higiene para el Centro de Acopio y entrega de Ayuda ante emergencia COVID-19**

6 JUNIO, 2020 COMPARTIR: f t g+ p

DESCARGAR

Descargar	183
Tamaño del Archivo	136.72 KB
File Count	1
Fecha de Creación	6 junio, 2020
Última actualización	6 junio, 2020

SIGUIENTE  
Decreto 650 Asamblea Legislativa

Directo  
Perso

Actualizado al 01 de septiembre 2020

**Directorio municipal**



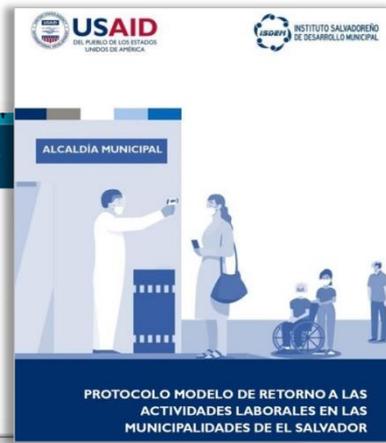
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL



**El Consejo Directivo , gerencias y jefaturas institucionales** mantuvieron coordinación de sus actividades y garantizaron el funcionamiento institucional.



El ISDEM, con apoyo del Proyecto de USAID Gobernabilidad Municipal, desarrollaron el **“Protocolo modelo de retorno a las actividades laborales en las municipalidades”**, se encuentra publicado en el sitio web institucional.





INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL



**Realización del Foro sobre el uso de fondos emergentes para la recuperación y reconstrucción económica de El Salvador por efectos de la Pandemia Covid-19 y la emergencia por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal.**





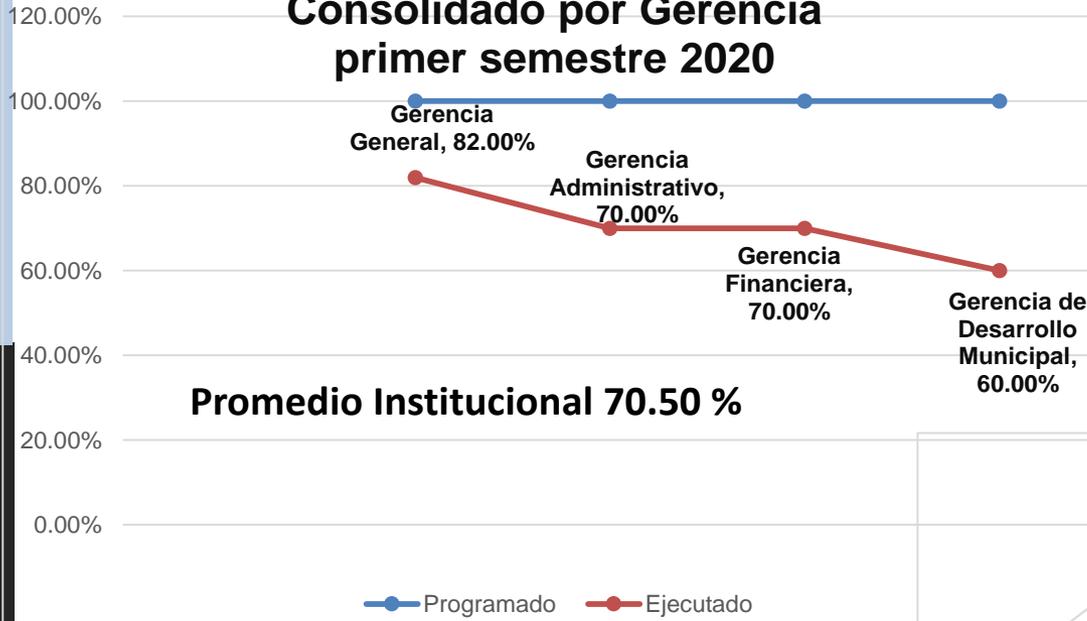
INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL



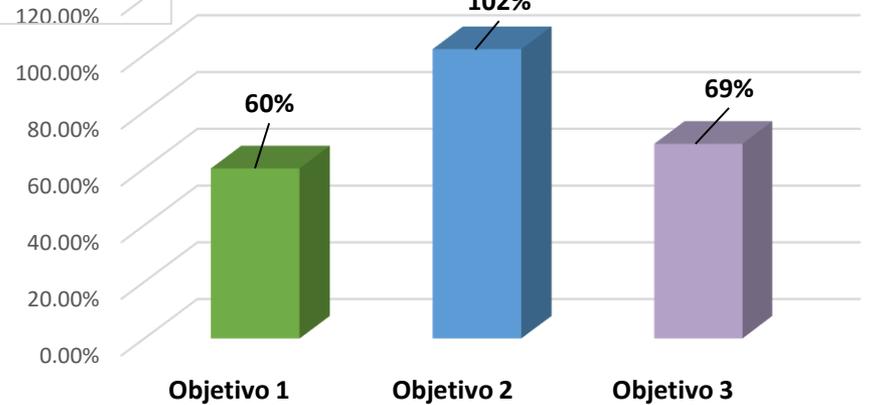
No obstante el escenario complicado por las emergencia nacional a causa de las tormentas y la presencia de la Pandemia Covid-19 **se atendió la demanda de los Gobiernos locales con la provisión de Especies Municipales.**

## Resultado final institucional por gerencias de área y Objetivos Estratégicos

### Consolidado por Gerencia primer semestre 2020



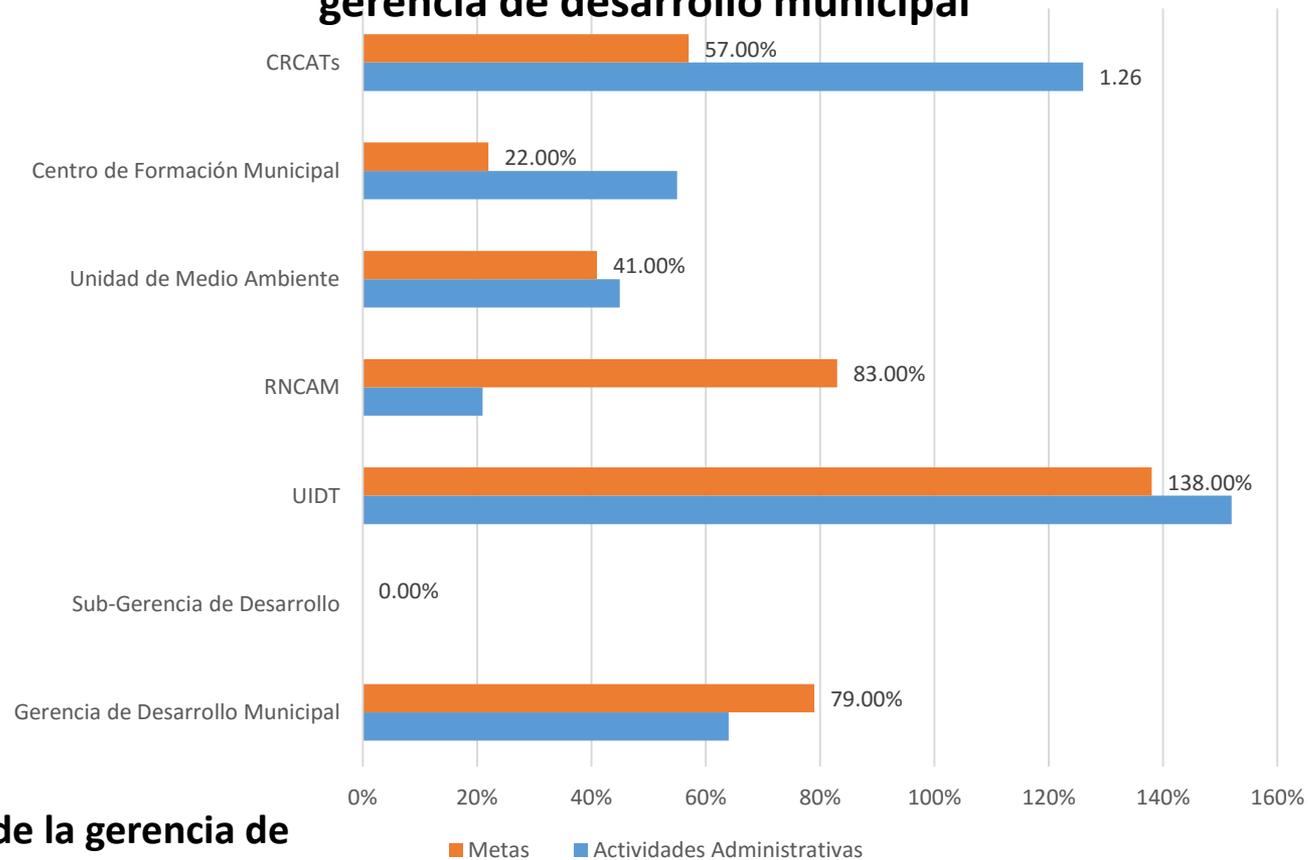
### Consolidado por Objetivos Estratégicos primer semestre 2020



**Promedio Institucional 76.8 %**

Fuente: Informes entregados por cada una de las áreas organizativas ISDEM

## Comparativo de ejecución de metas y actividades administrativas gerencia de desarrollo municipal



**Resultado de la gerencia de desarrollo municipal 60.00%**

Fuente: Áreas organizativas ISDEM

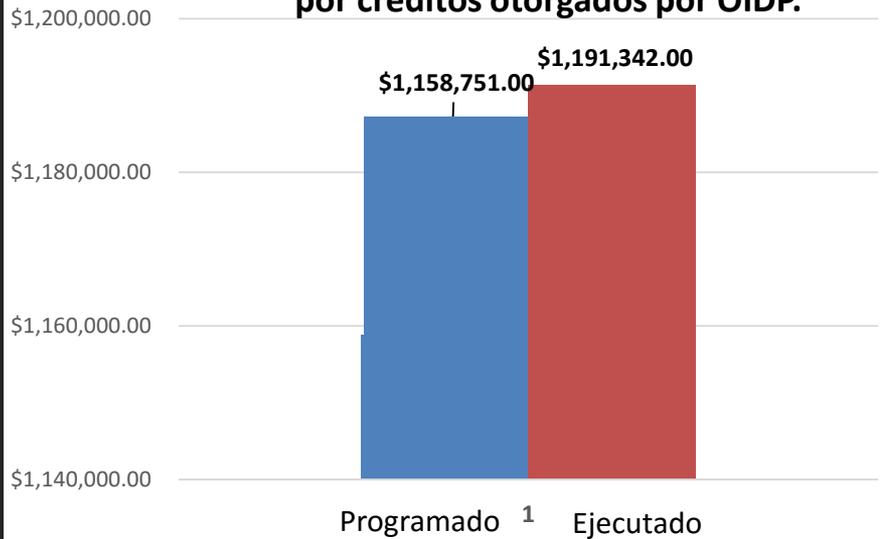
**Siglas.**

CRCAT: Centros regionales de asistencia técnica y capacitación  
 RNCAM: Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal  
 UIDT: Unidad de Investigación y desarrollo técnico

Provistos los productos y servicios financieros a los gobiernos locales que les permitan coadyuvar la gestión de los recursos financieros para el desarrollo de los municipios.

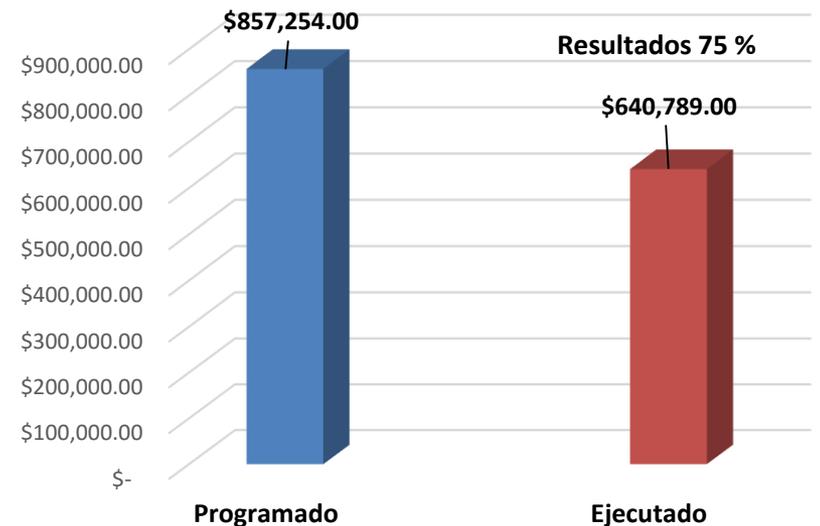
### En relación con los ingresos institucionales.

**Informe de ingresos de comisiones por créditos otorgados por OIDP.**



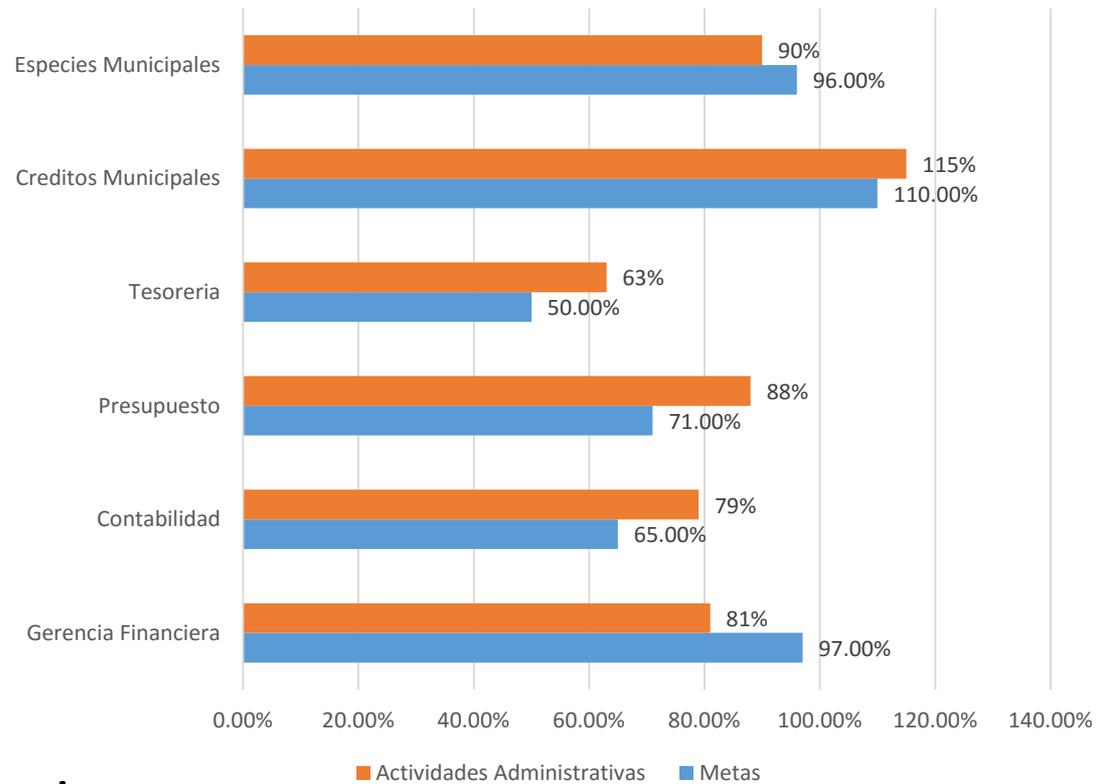
**Resultados 103 %**

**Ingreso por venta de Especies Municipales**



**Fuente: Áreas organizativas ISDEM**

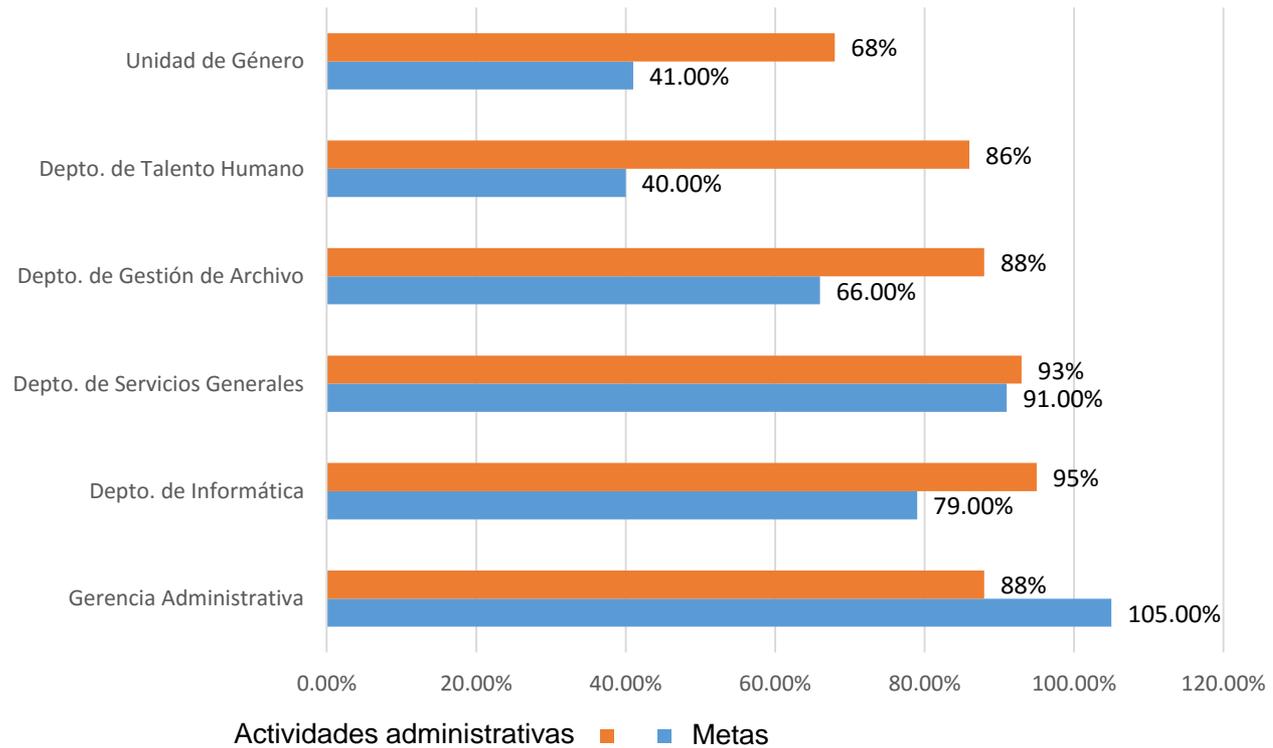
## Comparativo de ejecución de metas y actividades administrativas gerencia financiera



**Resultado de la gerencia financiera 70.00%**

Fuente: Áreas organizativas ISDEM

## Comparativo de ejecución de metas y actividades administrativas Gerencia administrativa



**Resultado de la gerencia administrativa 70.00%**

Fuente: Áreas organizativas ISDEM

# Conclusiones

## De orden general:

1. No obstante las inclemencias del primer semestre de 2020, en El Salvador ocasionado por la Pandemia Covid-19, la tormenta tropical Amanda y tormenta tropical Cristóbal, los resultados provistos por la mayor parte de áreas organizativas, presentan alcances aceptables en cuanto al cumplimiento de metas.
2. Atendiendo los lineamientos de las autoridades pertinentes se cerraron las instalaciones de las oficinas regionales; pero no se suspendieron los servicios ni se detuvo el funcionamiento de áreas administrativas y staff, la Institución continuo funcionando de forma virtual.
3. Si bien se continuo funcionando de forma virtual, pero Institucionalmente no se percibe tener las capacidades tecnológicas ni de tecnologías de información y comunicación, Tic's, suficientes como para mantener los servicios con el nivel de calidad requerido por los gobiernos municipales.
4. Es importante que el cuerpo gerencial establezca mecanismo de coordinación de actividades entre gerencias a fin de homologar el cumplimiento de metas compartidas entre las áreas de trabajo de las gerencias.

## Conclusiones

### 5. De la necesidad de actualizar el Marco jurídico Institucional:

- ✓ Es necesario que la Ley Orgánica de ISDEM, se armonice con los distintos cambios que se están impulsando desde los Órganos Legislativo y Ejecutivo.  
De igual manera es necesario incorporar a la misma, competencias que han sido atribuidas por otros cuerpos normativos aprobados recientemente y que tienen incidencia jurídica en nuestro marco normativo Institucional.

### 6. De la necesidad de re informar y mejorar la calidad del contenido de los planes.

- ✓ Es de relevante importancia que los responsables de las áreas de trabajo indaguen sobre las necesidades de mejorar en sus planes de trabajo actividades o metas necesarias para darle cumplimiento a las demandas o requerimientos de los destinatarios, en el marco de sus competencias. Las áreas de trabajo de soporte administrativo – financiero de cómo darle mejora continua al trabajo que desempeñamos.

### 7. Respecto de aspectos presupuestarios.

- ✓ Aun no se reciben lineamientos de la Dirección general de presupuesto, Ministerio de hacienda en relación con la formulación del nuevo “Sistema de presupuestación por programas y resultados”, lo cual permitirá una mejor distribución de los recursos financieros y mejorar las apuestas y características de los servicios de ISDEM a los gobiernos locales. Esto permitiría acercar la formulación del presupuesto a la planificación institucional.

# Conclusiones

## 8. Respecto de aspectos financieros.

### Énfasis en el cumplimiento a las metas:

Cód. 3.1.1.2 “Reducción de un promedio del 1% anual del gasto corriente por medio de un plan de ahorro institucional apegado a la política de ahorro y austeridad institucional” gerencia administrativa y gerencia financiera.

Cód. 3.4.1.3. “Presentados para la toma de decisiones los estados de análisis financieros institucionales”. (causas, efectos, alternativas de solución/beneficios)  
Gerencia Financiera.

Cód.3.4.2.1 “Realizadas las devoluciones de las Cuentas Bancarias de transferencia FODES, de año anterior y actual, para la depuración de los Estados Financieros institucionales”. Departamentos de: Créditos Municipales, Tesorería y Contabilidad.

## Recomendaciones

1. Es necesario fortalecer las capacidades tecnológicas y de tecnologías de información y comunicación TIC's, para garantizar que el ISDEM logre:
  - ✓ Estar en condiciones de proveer productos y servicios acordes a los cambios y modernización contemporáneos.
  - ✓ Proveer productos y servicios que respondan a los requerimientos de los 262 Gobiernos Municipales.
  - ✓ Se este en condiciones y capacidades Institucionales para afrontar exitosamente nuevos incidentes, fortuitos o de fuerza mayor como los acontecidos durante este periodo.
2. Que los responsables de cada una de las áreas de trabajo institucional según sus competencias atiendan y realicen las indagaciones necesarias a fin de superar las dificultades advertidas en las conclusiones derivadas de la evaluación del primer semestre del Plan Operativo Anual, POA/2020 del ISDEM.

# Recomendaciones

- Fortalecer las capacidades del personal, a fin de que posean los conocimientos y destrezas en el uso de tecnologías de información y comunicación acordes a la modernidad, a fin de brindar asesoría, asistencia y capacitación acorde a la realidad de los escenarios nacionales.
- Optimizar el uso de los recursos Institucionales a fin de mejorar la capacidad de respuesta y en consecuencia la calidad de los servicios de ISDEM a los 262 gobiernos municipales.

